Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Rectoría
OFICIO 1/419/2020
ASUNTO: Avance trimestral 2020
Hgo. del Parral, Chih., a 04 de agosto de 2020

Dr. Carlos González Herrera
Secretario de Educación y Deporte del
Gobierno del Estado de Chihuahua
Presente. -

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a las políticas para el ejercicio presupuestal 2020; a través de este medio me permito enviar para su visto bueno y firma, los reportes de seguimiento del segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2020 de esta Institución, los cuales fueron arrojados por el Sistema PbR/SED y presentan el grado de avance del cumplimiento de objetivos y metas presentado de la siguiente manera:

1. Seguimiento a la Matriz de Indicadores.
2. Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual.
3. Seguimiento a las metas de indicadores presentados al H. Congreso del Estado.

Todo esto a fin de formalizar la entrega a la Dirección General de Egresos de la Secretaria de Hacienda Estatal y publicar en la página web de esta Universidad Tecnológica.

Sin otro asunto particular por el momento, le saludo.

Atentamente.

Universidad Tecnológica de Parral
RECTORÍA

Lic. Nora Elena Bueno Gardea
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral

c.c.p. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación/UT Parral
Archivo

NEBG/jghg/jarl

Av. General Jesús Lozoya Solis, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Parral, Chihuahua
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232
www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx

UNIDOS conVALOR